



**Gobierno de
Canelones**



**MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N.º 189/2026	2026-81-1330-01216	N.º 17/2026	01/07/26

VISTO: La implementación del programa "Uruguay impulsa: trabajo y capacitación" que es una iniciativa de alcance nacional que tiene como finalidad promover la inserción y reinserción laboral de los colectivos más vulnerables en todo el país y el interés del Municipio de mejorar y mantener los Centros de Barrio.

RESULTANDO I: Que el Programa consiste en la realización de tareas asignadas por los gobiernos departamentales.

RESULTANDO II: Que este Municipio contará con personal para la realización de diferentes tareas.

RESULTANDO III: Que es necesario contar con materiales varios de ferretería para la realización de tareas a encomendar.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tiene Rupe activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar a otras fuentes de financiamiento

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 29 de junio realizado por el referente presupuestal interino Maximiliano Nuñez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 17 de fecha 1 de julio de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

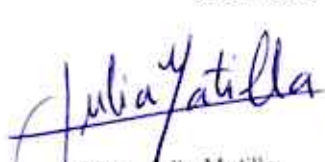
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. APROBAR el gasto de hasta \$36.835 (pesos uruguayos treinta y seis mil ochocientos treinta y cinco) a la empresa Juan Andrés Contrera RUT 020368030010, por concepto de compra de materiales de ferretería, para el mantenimiento de los Centro de Barrio y de los refugios peatonales

2. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.

3. Comuníquese a la secretaría de desarrollo local y demás oficinas que correspondan cumplido, archívese


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa